



ACTA ACLARATORIA AL ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR
NIT:	900.039.412-5
REPRESENTANTE LEGAL	JULIETH CAROLINA CAMARGO CAMARGO
IDENTIFICACIÓN	63545024 de Bucaramanga
TELÉFONO:	3006969282
DIRECCIÓN:	Calle 37 No. 42 - 294 Torre 4 Apto 1003 Barrio El Palmar
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$820.260.673 COP) INCLUYE IVA
VALOR ADICIONAL EN VALOR No. 1	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$288.262.086) incluye IVA
VALOR TOTAL	MIL CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$1.108.522.759) incluye IVA
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	REGIMEN RESPONSABLE DE IVA
PLAZO INICIAL:	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL No. 1 :	CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL:	DOSCIENTOS NUEVE (209) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CDP N° 25-00134 de 15 de enero de 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1:	CDP N° 25-04072 de 02 de julio de 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 193, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRADORA DEL PAA EL 14 DE ENERO DE 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 3192, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRADORA DEL PAA EL 01 DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO:	17 de Enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SIN SUSPENSION:	19 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSION Y REINICIO No. 01:	21 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSION Y REINICIO No. 02:	03 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL No. 2:	27 de Agosto de 2025

En Barrancabermeja, a los diez (10) días de noviembre de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **LEONARDO SUAREZ SUAREZ – SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL**, supervisor del contrato y **JULIETH CAROLINA CAMARGO CAMARGO**, mayor de edad, identificado con C.C. N° 63.545.024 de Bucaramanga, Representante Legal de **CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR**, identificada con NIT 900.039.412-5





Secretaría de
Educación Distrital

Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos, se suscribe la presente Acta Aclaratoria al Acta Final y de Liquidación, así:

CONSIDERANDO:

- 1. Que el día 30 de diciembre de 2024, **CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato N°. 4937-24, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
- 2. Que el día cinco (05) de enero de dos mil veinticinco (2025), la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL - CORNUTRIR**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Acta final y de liquidación del Contrato N° 4937-24.
- 3. Que, una vez revisada el Acta final y de liquidación del Contrato N° 4937-24, se evidenció un error de digitación en el primer párrafo introductorio, donde se registró “Acta Parcial N° 08”, siendo correcto registrar, “Acta final y de liquidación”.

ACUERDAN:

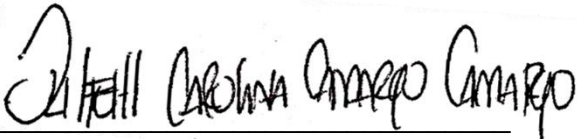
PRIMERO: ACLARAR que una vez revisada el Acta final y de liquidación del Contrato N° 4937-24, se evidenció un error de digitación en el párrafo introductorio, donde se registró “Acta Parcial N° 08”, siendo correcto registrar, “Acta final y de liquidación”.

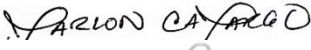
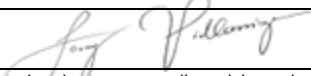
En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

El Distrito

El Contratista


LEONARDO SUÁREZ SUÁREZ
Secretario de Educación Distrital
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
NIT 890.201.900-6


JULIETH CAROLINA CAMARGO CAMARGO
C.C. 63.545.024 Bucaramanga
R.L CORNUTRIR
N.I.T. 900.039.412-5

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó	MARLON FABIÁN CAMARGO FERRÍN Director de Cobertura Educativa		Noviembre de 2025
Revisó aspectos jurídicos	JORGE ANDRES VILLAMIZAR ZABALA CPS Abogado		Noviembre de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			